

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón.: Peligros, 3. - Teléfono, 29-31

Director, Alfonso Ruiz de Grijalba

Madrid, 27 de mayo de 1925

Gerente, Manuel Montilla y García

AÑO LVII. - Número 10.764

DECRETO IMPORTANTE

Creación de la Escuela de Guerra Naval

Reproducimos a continuación íntegramente, por el gran interés que tiene para nuestros lectores, el Real decreto de creación de la Escuela de Guerra Naval.

Dice así:
Exposición.
Señor: Entre las enseñanzas del conflicto mundial, una de las más evidentes ha sido la necesidad de conceder a las funciones de Estado Mayor en la guerra marítima atención semejante a la que de antiguo se le viene concediendo para la preparación y desarrollo de la guerra terrestre.

A consecuencia de ello, las Marinas extranjeras que carecían de Escuelas o Institutos de Guerra Naval se han apresurado a crearlos, y las que ya los poseían los han reorganizado y perfeccionado, concretándolos cada vez más al objeto verdadero y exclusivo de su creación. Nosotros, que por propia experiencia hemos podido apreciar también la falta de un organismo semejante, no debemos demorar por más tiempo su creación, y a fin de iniciarla, aunque sea en términos modestos, tiene el honor el presidente del Directorio militar de someter a la aprobación de Vuestra Majestad el siguiente proyecto de Real decreto:

A propuesta del jefe del Gobierno, presidente del Directorio militar, y de acuerdo con éste, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. Al objeto de formar oficiales especializados en las funciones de Estado Mayor y de preparar a los jefes para el desempeño de los mandos superiores, se crea la Escuela de Guerra Naval, que estará afecta al Estado Mayor Central de la Armada.

Artículo segundo. La enseñanza que ha de darse en esta Escuela se orientará exclusivamente al expresado objeto, limitándose en lo fundamental al estudio de las materias que integran el arte de la guerra naval, las cuales se agruparán en tres asignaturas bajo las denominaciones de estrategia, táctica y orgánica.

Se estudiarán también como auxiliares indispensables, la Geografía marítima, la Historia naval, el Derecho internacional y el idioma inglés, y podrán darse conferencias por técnicos y especialistas militares o civiles sobre diversos asuntos que guarden relación directa con la guerra naval.

Artículo tercero. El curso de los oficiales alumnos durará un año, del que se dedicarán nueve meses a la instrucción doctrinal y tres a las prácticas, asistencia a maniobras, viajes de instrucción en España y en el extranjero y vacaciones.

Podrán tomar parte en este curso los tenientes de navío del primer tercio de la escala que cuenten en su empleo con dos años de embarco y uno más de mando de buque o de destino activo en la Aeronáutica después de poseer el título de aviador naval o el de aerostero dirigibilista.

Podrán también hacer el curso los capitanes de corbeta del último tercio de la escala que no hayan empezado a cumplir las condiciones de embarco de su empleo.

La admisión de los alumnos se concederá a solicitud propia, a la que acompañarán una Memoria dirigida en sobre cerrado al director de la Escuela, y que podrá versar sobre cualquier tema de libre elección, relacionado con las materias que en ella se cursan.

Las Memorias serán examinadas por la Junta facultativa de la Escuela y los candidatos que resulten favorablemente calificados deberán hacer, ante la Junta, y en el plazo que se les marque, dos pruebas escritas, que consistirán en redactar un extracto de la Memoria que cada uno haya presentado y en traducir del inglés dos páginas de la obra técnica que se les señale.

Con arreglo al resultado de estas pruebas se propondrá por la Junta los candidatos que deban ser admitidos.

A la terminación del curso serán también calificados los alumnos por la Junta facultativa de la Escuela, atendiendo, en primer término, al resultado de pruebas escritas, que consistirán en la redacción de Memorias sobre los temas que se les señalen.

Artículo cuarto. Los oficiales que obtengan el diploma de la especialidad de Estado Mayor usarán un distintivo especial y tendrán derecho preferente a los destinos asignados a ella, en cuyo desempeño disfrutará las mismas ventajas que los que ejerzan las demás especialidades, con todas las cuales será compatible.

Artículo quinto. Durante los últimos meses del curso de oficiales-alumnos se dará en la Escuela de Guerra Naval un

curso corto para jefes. Este curso irá precedido de otro preparatorio de un mes, en el que los candidatos recorrerán las Escuelas de las distintas Armas navales en la forma que se determine.

Podrán tomar parte en el curso de jefes los capitanes de fragata que hayan cumplido las condiciones de mando de su empleo, así como los capitanes de navío, y se les admitirá a solicitud propia, sin otra limitación que la del número ni otro requisito que el previo compromiso de la continua asistencia en toda la duración de aquél.

A su término, podrán redactar una Memoria, que entregarán al director de la Escuela para que la eleve con su informe al Estado Mayor Central, y si lo mereciera la importancia del trabajo le servirá al interesado de especial recomendación ante la Superioridad.

Artículo sexto. Constituirán el personal docente de la Escuela el director, que será al mismo tiempo jefe de Estudios, y tres profesores, que serán jefes de la escala activa del Cuerpo general de la Armada, el más antiguo de los cuales desempeñará las funciones de subdirector.

Los emolumentos de este personal serán los mismos que correspondan reglamentariamente al de las demás Academias de la Armada.

Habrán también un profesor civil para la clase de inglés.

Artículo séptimo. Por el ministerio de Marina se dictarán oportunamente las disposiciones convenientes para la ejecución de este Real decreto y se incluirán en el próximo presupuesto los créditos necesarios para la instalación y funcionamiento de la Escuela.

Dado en Palacio a veinticinco de mayo de mil novecientos veinticinco.—Alfonso.—El presidente del Directorio militar, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

Las relaciones comerciales francoespañolas

PARIS 26.—La última reunión mensual del Comité de las Cámaras de Comercio francesas en el extranjero fué principalmente dedicada al estudio de las relaciones comerciales francoespañolas.

El presidente dió cuenta de la adhesión del Comité a la protesta formulada por la Cámara de Comercio francesa en Madrid respecto al proyecto de aumento de los derechos arancelarios sobre los vinos españoles a su entrada en Francia, e hizo observar que la Francia vitícola sufre una grave crisis, caracterizada por el hecho de que los vinos corrientes vendidos a 55 ó 65 francos el hectolitro cuestan al productor unos 100 francos; pero cree que el aumento propuesto sería, según todas las probabilidades, un remedio casi enteramente ineficaz que perjudicaría peligrosamente los intereses generales del país, ya que acarrearía represalias por parte de España, con detrimento de la exportación francesa en este país, buen cliente de la industria de Francia.

El señor Saffrey, delegado de Turin, puso de relieve las ventajas importantes, de orden muy extenso y variado, que Francia obtiene en sus relaciones comerciales con España, y expuso su temor de verlas comprometerse en una política aduanera destinada a favorecer intereses particulares.

A juicio del delegado inglés, la protección concedida a la viticultura francesa, con un aumento de derechos de Aduanas sobre los vinos españoles no contrarrestaría los inconvenientes que tal medida acarrearía a la exportación francesa.

"La Correspondencia de España y Extranjero"

Notablemente remozada y modernizada, con nuevo formato, abundante y seleccionada texto y copiosa y bien cuidada información gráfica, ha reparecido "La Correspondencia de España y Extranjero".

Están al frente del que, no obstante su reciente nacimiento, podemos llamar popular clegía, pues su título continúa siendo familiar a cuantas personas leen, dos periodistas distinguidísimos y cuya competencia profesional es buena garantía del éxito que espera al nuevo diario: Don José Betancort (Angel Guerra), que lo dirige, y don Antonio López Baeza, que desempeña el cargo de redactor-jefe, y constituyen su Redacción beneméritos camaradas del oficio que tienen bien acreditada su suficiencia.

Al corresponder cordialmente al saludo del querido colega, hacemos votos fervientes por que alcance en esta nueva etapa de su historia el más lisonjero éxito.

DE AMERICA

La fiesta de la Independencia argentina. Contra un trust panadero.—La carestía de las subsistencias.—La navegación en el Brasil.

BUENOS AIRES 27.—Prosiguen dentro del mayor entusiasmo las fiestas conmemorativas de la Independencia argentina.

La guarnición del Campo de Mayo ha rendido homenaje a la Patria y a la memoria del general San Martín.—Agencia Americana.

BUENOS AIRES 27.—Se ha fallado el juicio contra varios miembros de la Asociación Centro de Patronos Panaderos, acusados de la formación de un trust que tendía a encarecer el pan.

Trece de ellos, en prisión preventiva, han sido condenados al pago de 15.000 pesos de multa cada uno.—Agencia Americana.

ASUNCION 27.—El Gobierno ha dictado disposiciones para remediar la carestía de las subsistencias y crisis de alojamientos, provocados en Encarnación y otras ciudades por los refugiados brasileños.—Agencia Americana.

RIO JANEIRO 27.—Se ha pedido al Gobierno que procure el restablecimiento de la navegación brasileña entre los puertos del Plata y los de Matto Grosso, con escalas por los del Paraguay, que ha sido abandonada a pesar de los buenos servicios prestados.

Se alega que el establecimiento de una línea de navegación en los ríos Paraná y Paraguay es, no sólo una cuestión económica, sino que afecta al prestigio político y a los intereses de la propia defensa nacional.

El hecho de poseer en el río Paraguay buen material flotante y personal práctico e idóneo para efectuar aquella navegación, interesa extraordinariamente para el caso de posibles actividades bélicas.—Agencia Americana.

Información de Marina

Aclaración de la ley de Comunicaciones marítimas.

Por Real orden del ministerio de Hacienda se ha dispuesto que se entienda aclarado el artículo primero de la ley de Comunicaciones marítimas de 14 de junio de 1909 en el sentido de que los buques de vapor, nacionales o extranjeros, en navegación de altura, siempre que procedan de puertos europeos y se despaquen para otros europeos o de Asia y Africa, en el Mediterráneo, en tanto no hagan operaciones de carga y descarga y limiten su tráfico al embarco o desembarco de pasaje de cámara con procedencia o destino a puertos europeos o de Asia y Africa, en el Mediterráneo, de donde procedan o se dirijan, no estarán sujetos al pago del impuesto de tonelaje.

Tarjeta militar de identidad.
En virtud de informe favorable de la Junta Superior de la Armada, se reconoce derecho al uso de la tarjeta militar de identidad al personal de todos los Cuerpos subalternos de la Armada que no tengan derecho a la cartera militar de identidad, quedando en este sentido modificadas las instrucciones para el uso de la tarjeta militar y autorización militar para viajar, aprobadas por Real orden de 12 de noviembre de 1918.

Infantería de Marina.
Han sido autorizados los jefes y oficiales de Infantería de Marina que hayan pertenecido a unidades expedicionarias del Cuerpo, para que puedan usar en la Península el uniforme de campaña con pantalón corrido, en paseo y actos del servicio, que no sean de armas, durante un plazo máximo de cuatro años desde su cese en dichas unidades.

El Tratado de comercio hispanoalemán

BERLIN 27.—Hoy será discutida por el Reichstag la cuestión del Tratado hispanoalemán.

El Gabinete considera que un voto de la Cámara contrario a la ratificación

constituiría un voto de censura para el Ministerio, que tiene ya comprometida su firma con España.

La cuestión esencial es la de los vinos. El Gobierno de Berlín se ha comprometido a admitir la entrada de vinos españoles libre de derechos, a condición de que España reduzca sus tarifas aduaneras para las mercancías alemanas. Ahora bien, los productores alemanes de vinos, que tienen importante representación en el partido nacionalista, se oponen a esta cláusula por temor a la competencia de los caldos españoles.

Stressemann viene realizando activas gestiones; el canceller Luther se esfuerza por convencer a los centristas; pero la situación permanece indecisa, y el recurso de un aplazamiento del debate, con objeto de evitar una crisis, no es tampoco viable, porque las izquierdas se oponen a ello.

CARRERAS DE CABALLOS

Para la reunión que se celebrará mañana en el Hipódromo de la Castellana, designamos:

Premio Vertouquet (a reclamar), 2.000 pesetas, 2.200 metros.—«Jesterday» y «Ogresse».

Premio Ruban, 2.300 pesetas, 1.800 metros.—«Neuwillars» y «Go-and-Win».

Premio Aldama, 2.300 pesetas, 1.600 metros.—«Jorgito» y «Karamba».

Premio Billicook, 2.300 pesetas, 1.100 metros.—«Sweet-heart», y «Happy go Lucky».

Premio Granada (handicap), 2.300 pesetas, 1.600 metros.—«Bauvais» y «Butarque».

M. Jiménez.

Noticias de Marruecos

En la zona francesa.—El parte oficial.—Un cuerpo a cuerpo.—Cambio del sistema de posiciones.—En el Rif escasean los artículos de primera necesidad.—Hoy se discutirá en la Cámara francesa la cuestión de Marruecos.

FEZ 27.—Parte oficial:
«Oeste.—La situación no ha cambiado. Se confirma que la concentración de jarcas en el territorio de los yebalás tiene por objeto realizar una acción por el territorio de los gheau-ayer.

Un destacamento mandado por el teniente coronel Seral, que se hallaba en observación en Bibane, se reunió con el grupo del general Colombat, provocando esa reunión una vivísima reacción por parte del enemigo.

La lucha fué muy enconada, llegándose hasta el cuerpo a cuerpo.

El enemigo, al final de la jornada, abandonó el terreno.

Centro.—La situación sigue igual.

Este.—La mehalla rifeña de Sakka acaba de ser reforzada con 300 jinetes de Regulares.

LARACHE 27.—Comunican de Casablanca que llegaron varios barcos conduciendo una escuadrilla de aeroplanos franceses al frente del Uarga.

En el Norte se advierte poca hostilidad.

La columna del centro sigue batiendo al enemigo, y la de la derecha ha rechazado a un numeroso grupo rebelde que hacía presión sobre ella.

Elógiase el servicio eficaz de la aviación francesa.

RABAT 27.—Parece terminado el sistema de pequeñas posiciones, y se va a crear en la orilla izquierda del Uarga una serie de posiciones fuertes, que serán más útiles y menos vulnerables.

TANGER 27.—Los rifeños que llegan a esta ciudad dicen que escasean los artículos de primera necesidad en el Rif.

Las pérdidas sufridas por los rebeldes en el frente francés y los heridos que hubo que repartir entre las cabilas han creado un estado de opinión desfavorable a Abd-el-Krim.

PARIS 27.—Como es sabido, hoy

miércoles se planteará en la Cámara la discusión de las interpelaciones sobre Marruecos.

El señor Painlevé contestará a dichas interpelaciones, insistiendo en que no se trata de ningún movimiento de expansión colonial, porque Francia no ambiciona un palmo de terreno más allá de los límites que la han asignado los Tratados.

Compañía Trasatlántica

Venciendo en 1 de junio próximo el cupón número 12 de las obligaciones de esta Compañía, 6 por 100, emisión 1 junio 1922, se participa a los tenedores de las mismas que dicho cupón será satisfecho, libre de impuestos, a partir de dicha fecha de 1 de junio, en los siguientes puntos:

En Barcelona, Banco Hispano Colonial y Sociedad Anónima Arnús Garí.

En Madrid, Banco Urquijo, Banco Español de Crédito y Banco Hispano Americano.

En Bilbao, Banco de Vizcaya y Banco Urquijo Vascongado.

En Santander, Banco Mercantil.

En los mismos establecimientos se facilitarán facturas.

Barcelona, 23 de mayo de 1925.—Compañía Trasatlántica.—El subadministrador, Juan Ferrer y Puig.

Los Reyes en Barcelona

El Monarca pasea por la ciudad.—Suspensión de actos.—El regreso de Sus Majestades.

BARCELONA 27.—El tren real, a la hora reglamentaria, entró en andenes a los acordes de la Marcha Real, ejecutada por la banda militar de la compañía que rindió honores.

Los Reyes venían asomados, y al divisarles el público se inició una gran ovación y se oyeron vivas a los Soberanos y a las infantas.

Entre grandes aplausos descendieron del vagón las Reales personas, a las cuales el alcalde les dió la bienvenida, entregando un ramo de rosas a la Reina y ramos de claveles rojos a las infantas.

Seguidamente el Rey revisó la compañía que rindió honores, y, sin que los aplausos cesaran, salieron a la calle.

Al aparecer los Reyes en la plaza que hay entre los dos apeaderos, se multiplicaron los aplausos y los vivas, aplaudiéndose también mucho a las infantas y al general Primo de Rivera.

En estos momentos una escuadrilla de cuatro aviones volaba sobre el apeadero, mientras uno de ellos, despegado de los otros, realizaba ejercicios acrobáticos.

Los Reyes, saludando sonrientes, ocuparon el primer landó, acompañados del alcalde, y, seguidos por la sección de la Escolta Real, emprendieron la marcha hacia el Palacio de Pedralbes.

En el segundo coche se instalaron las infantas con su aya, y en los restantes, las autoridades—el séquito de Sus Majestades.

Llegados los Reyes al Palacio de Pedralbes, recorrieron sus dependencias, asistiendo más tarde don Alfonso al Real Polo y jugando la Reina y las infantas un partido de «tennis» en los jardines de la Real residencia.

Terminados los partidos en el Real Polo Jockey, el Rey tomó el te y luego montó en el automóvil, acompañado del duque de Miranda.

Por la avenida de Alfonso XIII se dirigió al paseo de Gracia y llegó a la plaza de Cataluña, siguiendo por todo el trayecto, donde en la actualidad se están realizando las obras de urbanización.

Luego, el coche marchó por las ramblas, y como el Rey deseaba conocer el barrio del Paralelo, desde la Puerta de la Paz se dirigió a la calle del Marqués del Duero hasta la plaza de España.

El Monarca llegó en el automóvil hasta el sitio donde termina la urbanización en el Parque de Montjuich, y luego, por la calle de Cortes, paseo de San Juan y avenida de Alfonso XIII, regresó a Palacio.

El jueves, a las diez de la mañana, se verificará la bendición de la capilla del Palacio de Pedralbes.

Por la tarde, en la Diputación, tendrá lugar el banquete con que ésta obsequia a los Reyes con motivo de la entrega de la bandera ofrendada por el conde de Figols al Cuerpo de Mozos de Escuadra.

Se ha desistido de la excursión a Poblet porque el Rey quiere permanecer el mayor tiempo posible en Barcelona.

El miércoles de la próxima semana, don Alfonso visitará la Escuela Industrial.

El regreso de los Reyes a Madrid se ha fijado para el jueves de dicha semana.

El general Primo de Rivera será obsequiado el día 29 con una comida íntima en el Liceo, y después asistirá a la función

EN BULGARIA

SOFIA 27.—Se dice que el Rey Boris tiene el propósito de encargar a Kalfof la formación de un Gobierno de tendencia más democrática.

De confirmarse esta noticia, la modificación ministerial se llevaría a cabo dentro de ocho o diez días.

Comunistas condenados.

SOFIA 27.—El Tribunal marcial ha dictado sentencia en el proceso instruido con motivo de los atentados cometidos por los comunistas, imponiendo tres penas de muerte y 20 de prisión, que varían entre ocho y doce años.

Veintitrés acusados han sido absueltos por falta de pruebas.

El Rey Boris ha aprobado la sentencia de muerte dictada contra el abogado Friedmann, el sacerdote Zadzorski y el terrorista Koef, autores del sangriento atentado en la Catedral, que costó la vida a 200 personas.

AYUNTAMIENTO

LA SESION DE HOY

A las once y media se abre la sesión, presidida por el alcalde.

Sin discusión son aprobados los siguientes dictámenes:

El nombramiento de una Comisión especial para resolver los asuntos relacionados con el servicio de la Necrópolis.

La designación de una representación que asista al tercer Congreso internacional de Ayuntamientos, que se ha de celebrar en París el 28 de septiembre del corriente año.

Un informe del decano de los letrados consistoriales de la Intervención, proponiendo se haga saber a la Diputación provincial el descubrimiento en que se halla la Empresa de la Plaza de Toros en relación con el pago del recargo municipal sobre el impuesto del Timbre del Estado durante los años económicos de 1918-19 y 1919-20, y requiriéndola para que no devuelva la fianza constituida por la Empresa hasta no justificar haberse satisfecho el descubrimiento.

La aprobación de las tarifas de los automóviles «taxis» de servicio público, debiendo someterse este acuerdo a la sanción del Ayuntamiento pleno.

Se autoriza a la Sociedad general de Autobuses para prolongar la línea 15, de las regulares, hasta la glorieta de Embajadores y simultáneamente prolongue en el otro sentido la línea hasta el encuentro de la calle de la Princesa con la del Marqués de Urquijo, aprobando las tarifas propuestas y señalando la de 0,15 pesetas para el trayecto Bilbao-Marqués de Urquijo.

La aprobación de los pliegos de condiciones facultativas y económicoadministrativas para adquirir por concurso, por término de cuatro años, las piezas de recambio con destino a los automóviles del Servicio de Limpiezas, por importe calculado anualmente de 280.000 pesetas, autorizándose la adquisición directa hasta que sea adjudicado el concurso, por hallarse comprendido en el caso cuarto del artículo 164 del Estatuto municipal, debiendo ser sancionado este acuerdo por el Ayuntamiento pleno.

La sesión, en general, ha carecido de interés.

Noticias municipales.

El próximo sábado se hará entrega al alcalde de una placa de plata, firmada por todos los concejales.

Le ha sido concedida la gran cruz de Isabel la Católica al concejal señor Santías.

Raptada por un polaco

SANTANDER 27.—En Reinosa ha sido raptada por un polaco, acompañado de dos individuos, la joven Teresa Malbach.

Huyeron en un automóvil.

La Guardia civil practica gestiones.

Desde París

El presupuesto de Negocios Extranjeros en el Senado.

PARIS 26.—El Senado ha discutido esta tarde el presupuesto de Negocios extranjeros. Durante el debate, M. Briand ha sido requerido para hacer declaraciones.

Ha manifestado que los problemas relativos a la seguridad y a los incumplimientos de Alemania están sometidos a la discusión de los aliados.

«Hemos consentido — ha dicho — hablar con Alemania acerca del pacto de garantía

a beneficio del Mutilado de Africa. Horas después embarcará para Cartagena.

Otras noticias.

BARCELONA 27.—Ha sido puesto en libertad el periodista Modesto Parabu, que se hallaba preso en Gerona.

También han sido libertados cinco jóvenes, detenidos en Manresa y puestos a disposición de la autoridad militar por haber exhibido en un baile la bandera catalana.

Se ha presentado una denuncia contra un ex concejal por haber vendido parcelas de terrenos no viables en cantidades que oscilan entre dos mil y cinco mil pesetas.

Unos marineros auxiliaron en el muelle de Barcelona a Antonio Ponce Rodríguez, que se había caído al agua, y fue trasladado al Dispensario de la barriada de la Barceloneta; pero cuando abandonó este establecimiento, después de asistido convenientemente, un individuo llamado Joaquín Vidal interesó de unos guardias que le detuvieran por haberse quedado con 300 pesetas, importe de una factura que le dio a cobrar.

Una Sociedad de hierros y aceros ha presentado una denuncia contra un encargado por estafa de 2.000 pesetas.

Detalles de la expedición de Amundsen.

La conquista del Polo en avión

Detalles de la salida.—Momentos de ansiedad y emoción.—Sin noticias de los exploradores.—Radiogramas continuos desde el barco base.

LONDRES 26.—A partir del jueves pasado, a las cinco y cuarto de la tarde, en que el famoso explorador D'Amundsen inició la más audaz y más emocionante aventura aérea que jamás ha sido intentada; es decir, desde que él y sus siete compañeros a bordo de los dos hidroaviones salieron de la bahía de Spitzberg, con arreglo al plan y preparativos que en estos últimos días hemos venido telegrafando con detalles, hasta la hora presente se ignora el resultado de la valiente tentativa.

Dado el inmenso interés que en el mundo entero despierta la conquista del Polo y, realizada, transmito con detalles todas las noticias que aquí se conocen.

El citado día 21 enviaron los expedicionarios un radiograma desde el buque *Farm*, diciendo que los meteorólogos anunciaban una estabilidad en la presión alta de Polo; que los globos-sondas indicaban ligeros vientos al Este y a una altura de 1.500 metros, lo que parecía indicar un tiempo claro, y que, por consiguiente, los expedicionarios no podían esperar mejores condiciones, habiendo decidido partir inmediatamente en los dos aeroplanos que convenientemente dispuestos aguardaban en el glaciar *du roi*. En efecto, a la hora ya indicada se pusieron en marcha los dos aviones, ante la presencia de unas trescientas personas, que se habían congregado en la bahía.

El aparato de D'Amundsen partió el primero, y el otro, tripulado por Ellsworth, le siguió cuatro minutos más tarde. A pesar de la carga de esencia, más grande de la que se había previsto, los aviones emprendieron el vuelo con gran rapidez, y siete minutos más tarde habían sido perdidos de vista. La impresión que se recibía—dice los radiogramas—era la de que los motores funcionaban maravillosamente, y que los aviones iban directamente hasta el Polo. Los dos aparatos llevaban combustible en paz para recorrer 2.600 kilómetros; es decir, una distancia mayor a los 300 kilómetros que representa la ida y vuelta hasta el Polo desde la bahía.

Los aviones llevaban, además, un material que, aunque fué reducido a lo indispensable, a fin de aligerar todo lo posible su carga, asegura las provisiones necesarias a la expedición hasta su regreso: Cabo Columbia, esto es: material para acortarse, trineos, vestidos, skis, sacos con instrumentos científicos que los expedicionarios llevarán sobre la espalda en sus trayectos a pie. Cada avión llevaba un trineo, bombas calentadoras, palas para la nieve, un ancla para el hielo, un cañón-revolver con 200 cartuchos, una carabina con 20 cartuchos, pistolas automáticas destinadas a defenderse de los osos polares, 600 metros de film para el aparato cinematográfico y la carta polar.

Para mantener la comunicación entre los dos aviones, se había adoptado un sistema de señales y otro especial para el caso en que alguno de los dos aviones se viese obligado a detenerse, bien entendido que ambos aparatos volarían a una distancia de 100 metros el uno del otro, lo que permitiría a los tripulantes poderse ver constantemente.

El día 22 abandonaron la bahía Spitzberg los dos barcos: el *Farm* y el *Hobby*, que zarparon con dirección Norte hacia la isla de los Daneses. Al zarpar, el tiempo no se había modificado, existiendo a bordo la impresión de que los aviones habrían aterrizado en el Polo.

Los radiogramas expedidos desde el *Farm* dan tal impresión, pues si no hubiesen encontrado lugar propicio al aterrizaje ellos hubieran emprendido la vuelta, y en este caso se hubieran contentado con lanzar sobre el Polo la bandera noruega.

Los barcos se hicieron a la mar en plena calma; el cielo estaba limpio de nubes; durante la marcha del barco no se cesaba de examinar con la más grande ansiedad el mar y el cielo, siempre con la impresión de que los aviones estarían en el Polo, y que era imposible que los motores sufrieran una «panne».

El *Farm* lanzó el ancla en Svdaet, a las siete y media del viernes. El *Hobby* continuó navegando en dirección del Norte, exa-

minando las condiciones de los hielos sobre la costa.

Otro radiograma posterior dice que los dos barcos cambiaron de fondeadero, continuando el buen tiempo, aunque a bordo se recibían radiogramas de Groenlandia, Siberia y Rusia indicando que el tiempo era menos favorable; sin embargo, se estimaba el viernes por la tarde, a bordo de la base expedicionaria, o sea del *Farm*, que las altas presiones garantizaban por lo menos en un plazo de doce horas la continuación de las buenas condiciones meteorológicas.

Un nuevo radiograma del viernes por la tarde dice que se continúa sin noticias de los aviones, que, según cálculos, deben llegar lo más pronto al sitio de regreso, entre dos y tres de la mañana del sábado. También se estima posible a bordo que los aviadores hayan podido franquear en skis la distancia que les separase todavía desde el sitio en que hayan podido aterrizar hasta el Polo. Si se tiene en cuenta la necesidad que habrán sentido los aviadores de procurarse algún descanso, es evidente que no podrían efectuar el regreso hasta el tiempo que se indica. Antes de partir del *Farm*, los expedicionarios declararon que tanto su estancia en el Polo como su regreso podrían retrasarse, y, por ejemplo, en caso de mal tiempo, aterrizarían en punto favorable, donde esperarían tiempo favorable para regresar, añadiendo que en estas condiciones podría darse el caso de estar varios días inmovilizados. De todos modos—decía el radio—, a pesar de ser esta nuestra manera de ver las cosas, hay a bordo una viva excitación.

Por último, el día 23, a las tres de la tarde, se recibía aquí otro radiograma del *Farm*, que sigue en la bahía de Wellman, señalando que el cielo estaba nublado y que hay mucha niebla sobre las cimas de las montañas del Spitzberg.

Todos los miembros de la expedición, excepto los meteorólogos, están inquietos a causa del cambio de tiempo. Los meteorólogos declaran que, a juzgar por sus informaciones, hay buen tiempo en la base polar, pues el mal tiempo de aquí es producido por el viento del Suroeste, que contribuye a formar las nubes localizadas en la región donde se encuentran los barcos. Calculan también que ese buen tiempo que debe reinar en la región polar haya podido incitar a los exploradores a prolongar su estancia en el Polo, aprovechándola en hacer observaciones, y que luego, apercibidos del mal tiempo reinante en el Spitzberg, les haya hecho aterrizar, ya de regreso del Polo, esperando un cambio de temperatura.

Tanto el domingo como el lunes, los dos días siguientes al que se esperaba el regreso de los exploradores, han sido días de ansiedad por continuar faltando noticias de su paradero.

Ya desde el *Farm* se habla en otro radiograma del sábado por la noche de la posibilidad de que haya ocurrido algún accidente a los aviones, avisando que en este caso, si los exploradores tienen que regresar por sus propios medios, según las previsiones hechas por Amundsen, se necesitarían treinta días para recorrer a pie el trayecto entre el Polo y el Cabo Columbia. Por consecuencia, los aviadores no pisarían tierra firme hasta los últimos días de junio. En este caso se teme que en los 900 kilómetros que separan ambas distancias se rompan los hielos por causa del cambio de estación, impidiendo toda circulación. En este caso, los expedicionarios se verían obligados a invernar hasta la primavera de 1926.

Por último, dicen del *Farm* que en el caso de que los aviadores hayan sufrido alguna avería en un punto más cerca de los barcos que del Cabo Columbia, se esforzarán los expedicionarios en ganar a pie la costa norte del Spitzberg hasta hallar embarcaciones ligeras que fácilmente pueden encontrar.

La ansiedad que domina por conocer noticias de los expedicionarios, es enorme. En todo Inglaterra, en Suecia, Noruega y en los Estados Unidos reina una viva emoción. Singularmente en los Estados Unidos, la impaciencia es extraordinaria.

Las estaciones inalámbricas funcionan sin cesar; pero desde la Bahía du Roi el silencio es completo, pues allí siguen sin noticias de la base polar.

Como se sabe, uno de los aviones tripulado por Amundsen, pero el otro lo dirige el americano Ellsworth, que ha puesto al servicio de la expedición la suma de 100.000 dólares, no sólo por rendir este tributo a la Humanidad, sino arriesgando su vida en servicio de ella.

Sigue la falta de noticias.—El valor de Amundsen.

LONDRES 27.—Continúa la falta de noticias de la expedición.

Se sabe que el famoso explorador Amundsen renunció a que su avión fuera dotado de aparato de telegrafía para utilizar el equivalente al peso de la estación en víveres y esencia.

Por tanto, los exploradores no pueden comunicar con el barco base.

De la bahía del Rey dicen que no se han perdido las esperanzas de verlos llegar pronto, creyéndose que regresen a pie, o están acumulando observaciones, o se hallan detenidos por una avería.

OSLO 27.—Ni oficial ni particularmente se ha recibido aún ninguna noticia acerca de la expedición de Amundsen.

Suicidio de un anciano

SEVILLA 27.—En la calle del Rosal, un anciano de unos sesenta años de edad se dió en el cuello un tajo con una navaja, quedando muerto en el acto.

No ha sido identificado el cadáver.

que nos ha presentado y que previamente hemos sometido a nuestros aliados. Dentro de pocos días la cuestión de la seguridad y del pacto estarán resueltas. Entonces podrá dar todas las explicaciones necesarias. Antes no podría hacerlo sin faltar a la palabra dada.»

Sin embargo, M. Briand reconoce que la actitud de Stressemann no es la que se podía temer después de la elección del mariscal Hindenburg. El ministro de Negocios extranjeros cree que Alemania está animada de un espíritu patriótico, del que muchas naciones podrían tomar ejemplo. Admite que Alemania ha demostrado mayor buena fe en estos últimos tiempos, y que las faltas comprobadas son lamentables, pero no significan un deseo sistemático de fraude, sobre todo por parte del Gobierno, y a ello obedece también que las notas francesas hayan sido últimamente muy moderadas.

M. Briand se niega a creer que América sospeche que Francia quiere eludir el pago de sus deudas.

«Queremos pagar nuestras deudas; pero en condiciones razonables, que podemos obtener de nuestros acreedores.»

Finalmente, el Senado aprueba el conjunto de presupuesto.

Explicando una actitud.

PARIS 27.—Los señores Painlevé y Briand, ministro de Negocios Extranjeros, han recibido esta mañana a una Delegación de los grupos de izquierda, a la que han proporcionado cuantas explicaciones ha pedido, acerca de la política marroquí del Gobierno.

Los delegados han decidido proponer a los representantes de los grupos de izquierda una orden del día aprobando la política gubernamental.

Asesinato del cajero de «La Acción Francesa».

PARIS 27.—Ayer tarde, a las 13,25, en la estación del Metro Norte-Sur de Saint Lázare, un desconocido ha disparado un tiro de revólver contra M. Berger, cajero del periódico «L'Action Française».

La bala le atravesó la cabeza y le salió por el ojo derecho.

Trasladado al Hospital, el héroe fué fallecido a las pocas horas.

PARIS 27.—En «L'Action Française» han manifestado que no admiten de ninguna manera la posibilidad de que monsieur Berger haya sido objeto de una venganza personal, sino que el asesino ha querido matar en él a uno de los miembros más caracterizados de «L'Action Française».

También se admite la posibilidad de que haya habido una confusión, pues M. Berger se parece mucho a M. Lecoer, secretario general de dicho periódico, y el asesino ha creído atentar contra éste.

Se tiene también el convencimiento de que el agresor iba acompañado por un grupo numeroso de cómplices.

Publicaciones

Los grandes libros españoles.

Nuevamente hemos de ocuparnos de la monumental y por todos conceptos excelente «Enciclopedia Espasa», que ha venido a redimirnos del forzado tributo a obras análogas extranjeras, ya que entre todas las españolas es la única que abre nuevos y vastos horizontes a las inquietudes culturales (por fortuna cada día crecientes), del público hispanoamericano.

Los editores, que con tenacidad ejemplar aceleran prodigiosamente la marcha de la publicación, acaban de remitirnos el tomo XXVI, que hemos hojeado con delección. Es una soberbia muestra de la pujanza intelectual de la raza, que tiene en esta obra magistral su representación más brillante.

Son de admirar en esta «Enciclopedia» la imparcialidad de criterio, la gran amplitud de datos y detalles, muchos de los cuales inútilmente se buscarían en obras distintas, y el método altamente didáctico que informa el desarrollo de los más diversos temas. El profesor, el ingeniero, el médico, el artista, todos han de encontrar en las páginas del «Espasa» un consultor eficazísimo, dispuesto siempre a facilitar la diaria labor simplificando el trabajo de estudio y consulta.

Por la índole de las voces tratadas, revista este volumen singular interés: de ello son muestra *Gimnasia, Ginebra, Gioconda, Gloriano, Gloria, Gobernación, Gobierno, Gótico, Grabado, Grafología, Gramática, Granada, Gravedad, Gravitación, Gremio, Grúa, Grupo, Guardia, Guatemala.*

Abundan en este tomo, igual que en los anteriores, las biografías, trazadas todas con exquisito cuidado en los datos y libres de apasionamientos. Son espléndida muestra de artículos de esta naturaleza, los notabilísimos estudios biográficos de *Gladsstone, Glück, Godoy, Goethe, Goldoni, Goucourt, Góngora, Gonsaga, Gouraud, Goya, Granada, Granados, Grieg.*

La ilustración gráfica, fotográfada, planada, reproducciones artísticas, mapas, retratos, etc., riquísima: es en este aspecto

la «Enciclopedia Espasa» un libro que está por encima de toda ponderación.

Cuando se publique el último volumen de esta obra, cosa que al paso que lleva no se hará esperar, se habrá dado cima al más grande y fructífero esfuerzo cultural realizado en España.

ASOCIACION DE LA PRENSA

La Junta directiva de la Asociación de la Prensa, reunida para tratar del incidente periodístico ocurrido días pasados en el Municipio, ha estudiado los antecedentes oficiales del asunto, y convenida de que el digno vicepresidente primero de dicha Asociación, don Rufino Blanco, no se atribuyó la representación de dicho cargo, así como de que al hablar del concepto de lo que ha de ser el periodista lo hizo en términos generales, y, en definitiva, no estuvo conforme con la propuesta de coartar la lícita libertad de nadie, entiende esta Junta, unánimemente, no procede convocar a la general extraordinaria solicitada por don Rufino Blanco y deseada, sin duda, por algunos señores socios, esperando que toda la Prensa y los asociados todos se den por satisfechos con esta nota.

Miscelánea breve

Dicen de Copenhague que una veintena de jóvenes danesas que realizaban ejercicios y paseos por mar en Groenlandia, fueron sorprendidas por una tempestad de nieve. Cinco de estas audaces mujeres perecieron de frío, y las restantes se encuentran en grave estado.

Un periódico americano publicó hace días la noticia, recogida luego por la Prensa francesa, atribuyendo a la Conferencia de Embajadores la decisión de autorizar a la ex Emperatriz Zita su residencia en territorio austriaco.

En el ministerio de Negocios extranjeros de París han desmentido formalmente tal intención.

EL TIFUS

Dos casos seguidos de defunción

ZARAGOZA 27.—El problema sanitario continúa en el mismo estado.

Se han presentado otros casos sospechosos.

Han sido clausurados dos almacenes de trapos, propiedad de Florentino Barrosa, donde se han presentado dos casos seguidos de fallecimiento.

Cuantas personas se hallan atacadas de esta enfermedad han sido convenientemente asistidas en un pabellón del Hospital, igual que las que han tenido contacto con ellas.

La población se halla tranquila en vista de las precauciones adoptadas por los sanitarios.

Procesamiento de Benigno Valera

Ayer tarde se constituyó en la prisión celular el Juzgado de instrucción del distrito de Buenavista que, según nuestros informes, dió notificación en forma a Benigno Varela del auto por el que se le decreta la detención a que ha estado sometido.

Dada la reserva natural que se guarda sobre estas cuestiones, no nos ha sido posible conocer los fundamentos legales en que se ha basado la resolución judicial.

TRIBUNALES

La suspensión de pagos del Banco de Castilla.

Para el día 1 de junio, a las diez de la mañana, está señalada por la Sala de lo Contencioso de la Audiencia territorial de Madrid la vista pública de la oposición al convenio de acreedores en la suspensión de pagos del Banco de Castilla.

Varios marinos detenidos

ALMERIA 27.—Juan Gorrochategui, Joaquín Villagrana y Abelardo María Sierra, primer oficial, contramaestre y mariner del vapor «Renato», han sido detenidos por la Policía por violentar la puerta del domicilio de José Aguilar Romero e insultar a su señora.

Desde Ginebra

En la Sociedad de las Naciones.—Influencia de los pueblos anglosajones.

Cuanto más se fija uno en la actuación de la Sociedad de las Naciones, tanto más claro se ve que los pueblos anglosajones ejercen una influencia decisiva en esa actuación. Ratifican semejante parecer una porción de hechos recientes. Dígalo si no el famoso Protocolo, denominado en las Cancillerías «Protocolo de Ginebra», votado con entusiasmo por la última Asamblea de la Sociedad de las Naciones, y en cuya redacción habían puesto todo su talento los entonces primeros ministros Herriot y Mac Donald. Se dijo a la sazón que aquel documento diplomático significaba el principio de la era histórica en que los Estados vivirían en paz, atentos a desenvolver su cultura y a multiplicar sus bienes espirituales y materiales, y decididos a aplicar graves sanciones al país que se permitiera atentar a los grandes principios de la justicia internacional. De toda aquella nube de polvo de oro levantado en Ginebra en el otoño del año pasado, no quedó vestigio en cuanto la Gran Bretaña hizo saber al mundo, por boca de su ministro de Estado, que no le convenía ya suscribir el acuerdo que había parecido un poco antes magnífico al jefe del Gobierno socialista británico.

Tal cambio radical de criterio después de contados días, sin que el prestigio de Inglaterra haya sufrido lo más mínimo, da una idea de la enorme influencia que ejerce el Gobierno británico en la Sociedad de las Naciones. Ya hemos dicho también, en una de las correspondencias que hemos dedicado a dar cuenta de los trabajos de la Conferencia reunida actualmente en Ginebra para examinar el proyecto de convenio que acerca del control del comercio de armas ha redactado la Comisión temporal mixta de la Sociedad de las Naciones; ya hemos dicho, repetimos, que, a petición de la Delegación inglesa, la Comisión técnica militar encargada de asesorar a dicha Conferencia había propuesto que no se incluyeran los artefactos propios a la guerra aérea; es decir, los aeroplanos, dirigibles e hidroaviones en la lista de las armas que habrán de quedar sujetas al control internacional.

Pues si dejamos a Inglaterra y nos ocupamos de los Estados Unidos, observaremos que este otro pueblo anglosajón, por más que no forme parte de la Sociedad de las Naciones, basta que se presente en ella, a título cualquiera, para que sea objeto de las mayores deferencias y para que se le escuche como si fuera un oráculo. A la prueba nos remitimos.

La Delegación de Francia en la actual Conferencia de Ginebra ha expuesto su opinión favorable a la institución del control, no sólo del comercio de armas, sino también de su fabricación. Probablemente, esa declaración fue oída con simpatía por muchos delegados; pero el caso es que no tardó en pasarse a hablar de otra cosa. Pero el delegado norteamericano, a propósito de ciertas reservas hechas por los representantes de Polonia y de Rumania cuando se puso en discusión la cuestión de la publicidad que habría de darse a las compras y ventas de armamento, hizo saber a los congresados que los Estados Unidos verían con disgusto que se accediera a dispensas de publicidad, aunque se tratase de los dos países citados, que, por su situación confinante con Rusia, Estado productor de armas y no representado en la Conferencia, podían considerarse en circunstancias especiales. Añadió el delegado norteamericano que la actitud de su Gobierno, contrario a cuanto fuera admitir casos de excepción para la publicidad del comercio de armas, no le impedía reconocer cuán inferior resultaba la posición de las naciones importadoras de armamento respecto a las productoras, y que, por eso mismo, los Estados Unidos estaban dispuestos a suscribir la obligación de hacer pública su producción de armas. Esta declaración, que se refería implícitamente a la adopción eventual del control para la fabricación de armamento, produjo en el auditorio un efecto infinitamente mayor que el causado por la declaración explícita de que antes se había, de la Delegación francesa. Sería cosa de nunca acabar si nos propusiéramos enumerar los ejemplos del papel absolutamente preponderante que desempeñan actualmente los pueblos anglosajones en la política internacional.

Por eso, quien aspire a estar enterado de las grandes líneas de esa política, hará bien en meditar acerca de las noticias que se reciben de los Estados Unidos y de Inglaterra, y, por eso, el discreto espectador de los sucesos históricos contemporáneos habrá leído con suma atención el documento publicado últimamente por el «New York World».

Se trata, según ha dicho este periódico,

de una Memoria presentada por el señor Chamberlain el 20 de febrero del corriente año al Gabinete británico. El ministro de Estado de Inglaterra no ha negado la autenticidad del texto de referencia, pero ha cuidado de manifestar que la consabida nota era puramente informativa y que las declaraciones hechas por él en Ginebra, ante el Consejo de la Sociedad de las Naciones, reconocían como inspiración inmediata otro documento redactado por el señor Baldwin, primer ministro del Imperio británico. A pesar de tan sutiles distinciones y dados los procedimientos a que se atiene la administración inglesa, cuya organización se presta muy poco a fugas de documentos, no es temerario pensar que si el «New York World» ha publicado la Memoria del señor Chamberlain, ha sido sencillamente porque se desaba, en altas esferas, que el mundo se enterase de cómo ve el Gobierno inglés las cuestiones actuales de política internacional.

Se dice, en primer lugar, en la repetida Memoria, que Alemania no puede por ahora entretenerse en actos belicosos, lo cual no obsta para que, en vista de su riqueza química, llegue un día en que su valor militar vuelva a ser de primer orden. Tal afirmación es opuesta a la tesis sostenida por el general inglés Morgan en la «Anarterli Review» y en la «Review of Reviews», en virtud de la cual tesis resu'taría que Alemania posee hoy un Ejército misteriosamente organizado e invisible; las fuerzas de la Reichswehr son sencillamente los cuadros de ese Ejército, el cual, gracias a un Estado Mayor, también oculto y sumamente hábil, y merced asimismo a una preparación secreta de la industria alemana, singularmente de la química, podría movilizarse automáticamente y caer repentinamente, provisto de elementos formidables de destrucción, sobre el enemigo.

La Memoria del señor Chamberlain continúa diciendo que, por más que la mayoría de los alemanes estén lejos de querer correr aventuras, como saben muy bien que su patria volverá a ser poderosa, no sería extraño que, un día u otro, se le ocurriera pedir la revisión del Tratado de Versalles, en lo que atañe al pasado polaco y a la Alta Silesia. Al reconocer la Sociedad de las Naciones a la Alta Silesia como polaca, ha otorgado a Polonia el 80 por 100 de las minas explotadas y el 95 por 100 de las reservas mineras; por otra parte, poco avisado sería quien supusiera que una nación de 60 millones de habitantes iba a resignarse al verse separada del territorio que fué la cuna del Estado prusiano.

Después de haberse ocupado de la situación actual de Alemania, la Memoria expresa cuáles habrán de ser las grandes líneas de la política inglesa. Esta parte se resume así: Imposibilidad de practicar una política de aislamiento parecida a la que han adoptado los Estados Unidos; conveniencia de no asumir más responsabilidades que las requeridas por las necesidades de la defensa de la nación; ventajas de concretar los compromisos internacionales de Inglaterra para que cada cual se dé cuenta de lo que este país está realmente decidido a hacer por los intereses ajenos.

De ahí una política informada por la obligación de atender a la defensa de las colonias autónomas, de las vías de comunicación de estas colonias con la metrópoli y, en fin, de las islas británicas. Esa política de defensa exige que ninguna nación pueda dominar los puertos de la Mancha y del Mar del Norte, y que se evite la hostilidad de Francia, de Bélgica, de Holanda, de Alemania y de Dinamarca, así como toda combinación de potencias; hay necesidad de llegar a un acuerdo con Francia y Bélgica, a fin de garantizar la seguridad de estos dos últimos países. Obtenida esta garantía e incluida Alemania en la Sociedad de las Naciones, sería, quizá, posible estudiar la cuestión de la Alta Silesia y la del pasado polaco. En resolución, la paz que el mundo desea tiene que basarse en una íntima colaboración de Inglaterra y de Francia, que permita dar a este país una seguridad tal que sea posible evacuar la provincia renana, resolver el problema de las fronteras orientales de Alemania y hacer innecesaria la actitud de expectativa más o menos belicosa en que se ha puesto el grupo de potencias (Checoslovaquia, Yugoslavia y Rumania), denominado la «Petite Entente».

El resumen anterior no da más que una pálida idea del espíritu realista que se advierte en la Memoria del señor Chamberlain; en ese espíritu, absolutamente refractario a todo sentimentalismo, está la clave del éxito que acompaña a los pueblos anglosajones en el dominio de la política, como en tantos otros aspectos de la vida humana.

Inglaterra preconiza su colaboración amistosa y continua con Francia; pero

no renuncia a la supremacía naval con relación a esta potencia, como renunció respecto a los Estados Unidos en la Conferencia de Washington. A la reducción del «capital ship», acordada entonces, hubiera seguido de fijo la reducción de las unidades navales ligeras y la de los submarinos, si Francia hubiera aceptado la proposición semiformal que no ha mucho se le hizo de acudir a otra Conferencia de fines análogos a la pretérita de Washington.

Francia no ha querido conformarse con una reunión de diplomáticos, en que se pretendiera mermar la cantidad de esos artefactos militares que alguien ha calificado de armas de los débiles; nos referimos a los submarinos y a los aviones. Y si el vecino no se aviene a disminuir el número de los que posee, no hay más remedio que aumentar el número de los propios. Esto ha hecho y sigue haciendo Inglaterra; en el presupuesto que rige este año figura un crédito de 1.972.000 libras esterlinas, destinado a reforzar la Aeronáutica. Hace tres años, Inglaterra disponía sólo de tres escuadrillas para la defensa del país; actualmente, esas escuadrillas son en número de 26 y están dotadas de los aparatos más modernos. Es de prever que Inglaterra ha de continuar aumentando sus fuerzas aéreas hasta igualarlas numéricamente a las de Francia.

El presidente Coolidge tampoco es un romántico. Lo demuestra con elocuencia las maniobras navales que han tenido lugar recientemente y cuyo tema principal fué el ataque de las islas Hawaii por las escuadras norteamericanas. Este es asunto para ser tratado en otro artículo.

A. Pagés.

La política del Directorio

El Consejo del Directorio.

Bajo la presidencia del marqués de Magaz se reunió ayer tarde el Consejo del Directorio.

Terminó a las nueve de la noche, facilitando el general Vallespinosa la referencia siguiente a los periodistas:

—El subsecretario de Hacienda nos ha dado cuenta de 19 expedientes que hemos aprobado, muchos de ellos con modificaciones.

También el subsecretario de Guerra ha informado en el Consejo sobre diferentes asuntos de trámite.

Respecto de la cuestión de los vasos, hemos seguido tratando de este asunto, sin llegar a una solución.

Por ahora—añadió el auditor—no hay fórmula, y hemos de proseguir el estudio. No se puede decir que hayamos retrocedido; pero tampoco hemos avanzado nada. Esta es la realidad.

Mañana irá Magaz a reunirse con el Rey.

Como el general Primo de Rivera marcha a Marruecos, el vicealmirante Magaz, en funciones de presidente del Directorio, saldrá mañana para Barcelona, con objeto de acompañar a los Reyes durante su estancia en la Ciudad Condal.

Presidirá en el interin los Consejos del Directorio el general Gómez Jordana, a título de divisionario.

Los riegos del Alto Aragón.

El presidente de la Junta de Colonización, señor vizconde de Eza, que ha realizado recientemente un viaje por esta zona, piensa elevar al Directorio un detenido informe con las observaciones que ha recogido.

Uno de los problemas más interesantes que hay que resolver para los riegos del Alto Aragón es el de la construcción del pantano de Lécera, pues para llevarla a la realidad hay que trasladar un pueblo entero, enclavado en la zona de las obras.

La prolongación de la Castellana.

En una de las dependencias del Congreso se reunió ayer por la tarde la Comisión que entiende en el proyecto de prolongación del paseo de la Castellana.

Presidió la reunión el vocal del Directorio general Navarro.

Se autoriza la exportación de patata temprana.

VALENCIA 27.—Ayer fué expedida una certificación para exportar 56.000 kilos de patata temprana.

NOTICIAS

El banquete a Dicienta y a Romeu.

Al fin se ha decidido que el banquete para festejar el triunfo que obtuvieron Joaquín Dicienta y Pepe Romeu con el drama «Son mis amores reales» se celebre en el Campo de Recreo el próximo lunes, día 1 de junio, a las dos de la tarde.

Reglas para la suscripción de los Tesoros.

Se han fijado oficialmente las reglas a que han de sujetarse los suscriptores a

obligaciones del Tesoro en el empréstito de 500 millones señalado para el día 5 de junio próximo.

En primer lugar no podrá pedirse mayor cantidad de 5.000 pesetas por parte de quienes deseen recibirlas íntegramente, porque este empréstito tiene dos partes: una se reserva exclusivamente al modesto ahorro y a los pequeños capitales, y otra se deja para los peticionarios de capital superior, en igual forma que se venía haciendo en los anteriores empréstitos.

Quedarán, pues, excluidas del prorroto las personas que soliciten desde 500 a 5.000 pesetas.

Homenaje al coronel Verdugo Castro.

En el Centro de Galicia se verificó anoche el acto de entregar el título de socio de honor del Muy Ilustre Centro Gallego de la Habana al distinguido coronel del Ejército español don Pedro Verdugo Castro, representante oficial de dicho Centro en Madrid.

La Bolsa

DE MADRID Día 27

4 por 100 Interior.	
Serie F.....	70,30
Serie D.....	70,40
Serie E.....	70,35
Serie C.....	70,45
Serie B.....	70,45
Serie A.....	70,60
Serie G y H.....	70,60
Fin de mes.....	00,00

4 por 100 Exterior.	
Serie F.....	84,02
Serie E.....	00,00
Serie D.....	00,00
Serie C.....	84,25
Serie B.....	84,25
Serie A.....	84,40
Serie G y H.....	00,00

4 por 100 Amortizable.	
Serie E.....	93,75
Serie D.....	00,00
Serie C.....	91,90
Serie B.....	91,90
Serie A.....	91,90
Diferentes.....	00,00

5 por 100 Amortizable 1920.	
Serie F.....	94,50
Serie E.....	94,55
Serie D.....	94,50
Serie C.....	94,80
Serie B.....	94,80
Serie A.....	94,80

5 por 100 Amortizable 1917.	
Serie F.....	94,60
Serie E.....	00,00
Serie D.....	00,00
Serie C.....	94,80
Serie B.....	94,80
Serie A.....	94,80
Tesoros.....	102,25
Marruecos.....	79,75

Cédulas Hipotecarias.	
4 por 100.....	92,00
5 por 100.....	99,50
6 por 100.....	109,45

Ayuntamiento de Madrid.	
Empréstito 1868, 3 por 100.....	88,50
E. Interior 5 por 100.....	00,00
Ensanche 4,5 por 100.....	00,00
D. Obas 4,5.....	00,00
V. M. 1914, 5 por 100.....	88,50
V. M. 1918, 5 por 100.....	87,25
V. M. 1923.....	92,50

Acciones.	
Banco de España.....	569,50
Banco Hipotecario.....	400,00
Banco Hispano-Americano.....	158,00
Banco Español de Crédito.....	173,00
Banco Español Río de la Plata.....	52,50
Banco Central.....	00,00
Tabacos.....	230,00
Explosivos.....	391,00
Azucareras preferentes.....	101,00
Azucareras ordinarias.....	00,00
Altos Hornos de Vizcaya.....	133,00
Duro Felguera.....	00,00
M. Z. A.....	353,00
Norte de España.....	390,50
Metro.....	130,00
Tranvías.....	77,00

Moneda extranjera.	
Francos.....	34,45
Libras esterlinas.....	33,52
Francos suizos.....	133,60
Liras.....	27,30
Dólares.....	6,895
Francos belgas.....	34,35
Pesos argentinos.....	2,79
Florines.....	2,775
Escudos portugueses.....	0,32

BOLSA DE BARCELONA	
Interior, 00,00; Exterior, 00,00; Amortizable 5 por 100, 00,00; Nortes, 000,00; Alicantes, 000,00; Andaluces, 00,00; Orenses, 00,00; Hispano Colonial, 00,00; Tabacos Filipinas, 000,00; Río de la Plata, 000,00; Francos, 00,00; Libras, 00,00; Dólares, 6,89.	

BOLSA DE BILBAO	
Altos Hornos, 132,50; Felguera, 00,00; Explosivos, 393,00; Resinera, 180,00; Papelera, 00,00; Norte España, 000,00; Vascongados, 000,00; Banco de Bilbao, 1,665; Banco Vizcaya, 1,090,00; Banco Vasco, 000,00; Banco Urquijo, 000,00; Banco Río de la Plata, 0,00; Banco Central, 86,00; Banco Agrícola, 000,00; Crédito de la Unión Minera, 00,00; Sabero,	

0,00; Unión, 000,00; Vascongada, 00,00; Minas de Bilbao, 000,00; Mundaca, 00,00; H. Ibérica, 370,00.

BOLSA DE PARIS

Exterior 4 por 100, 000,00; Nortes, 0,000; Alicantes, 000,00; Río Tinto, 3,870; Río de la Plata, 137,00; Pesetas, 290,50; Libras, 97,35; Dólares, 20, 08; Francos Suizos, 387,75; Corchecas, 59,70; Francos Belgas, 98,95; Liras, 79,30; Coronas Suecas, 536,00; Coronas Noruegas, 340,00; Coronas Dinamarquesas, 377,35; Coronas Austríacas, 28,00; Florines, 805,50; Marcos, 000,00; Pesos Argentinos, 45,50.

Deportes

Notas rápidas.

FUTBOL

Ante el «match» Suiza-España. La Federación suiza ha hecho la formación del equipo que contendrá contra nuestro «once» nacional, el cual está integrado por los jugadores siguientes:

Berger, guardameta (Berna F. C.); Defensas: Raymond (Servette F. C.) y Ramerayer (Jouney Boys); Medios: Oberhauser (Nordstern), Schmiedlin (Berna F. C.) y Foeller (Joung Boys); Delanteros: Ehrenbolger (Nordstern), Sturzenegger (Lugano), Dietrich (Servette), Abegglen (Grasshoppers) y Abegglen II (Neuchatel).

RING

Paul Urbain se encuentra sometido a un concienzudo entrenamiento en la Real Sociedad Gimnástica Española, lo que nos hace prever que su lucha con el científico valenciano Alis va a ser interesantísima en extremo.

Desde Londres

Funerales por el mariscal French.

LONDRES 27.—En la Abadía de Westminster se han celebrado esta mañana solemnes funerales por el alma del difunto mariscal French.

Al acto asistieron el conde de Haig, en representación del Rey; el Cuerpo diplomático, todos los ministros, representaciones de las fuerzas de mar y tierra y de todas las clases sociales.

Homenaje al maestro de escuela del pueblo donde no hay alfabetos

TERUEL 27.—De Jarque de Val comunican que una Comisión de la Diputación ha entregado al maestro don Nivardo Royo la medalla de oro y el pergamino que le regalaban los aragoneses residentes en la Argentina por no haber alfabetos en dicho pueblo. El acto de la entrega fué muy emocionante.

Espectáculos para mañana

ALCAZAR.—A las seis y media, popular, El príncipe se casa. A las diez y tres cuartos, popular, El collar de Afrodita, por Ordóñez.

LARA.—Compañía Cobeña-Oliver-Maximino.—A las seis y media y diez y media, La tonta del bote.

MARAVILLAS.—Compañía Alba-Bofé.—(Última semana).—A las seis y media, Los campanilleros.

A las diez y media, El juramento de la Primorosa.

EL CISNE.—A las seis y cuarto, El rey que rabió.

A las diez y cuarto, Las golondrinas.

COMICO.—Compañía Díaz-Artigas.—A las seis y media, Amanecer.

A las diez y media, La dama del armino.

FUENCARRAL.—Compañía Eugenio Casals.—A las seis y media, La dogaresa.

A las diez y media, La dogaresa.

PAVÓN.—Compañía Luna-Peña.—A las seis y media, Don Quintín el Amargoso.

A las diez y media, Sangre de reyes (estretó).

INFANTA ISABEL.—A las seis y media y diez y media. Gran programa de variedes modernas. Exitó de Lolita Méndez y Amarantina. Excelentes números de conjunto y atracción.

ROMEA.—A las seis y media y a las diez y media, Mi tía, Evalina, Pilar Gómez Esteso, Chita and Robert, Mimi (moda), Argentina y La Coqueta.

TALLERES GRAFICOS «EL MUNDO» — TAMAYO, 7, MADRID

Loción PAQUITA

Para embellecer y conservar el cutis, dándole la belleza y lozanía de la juventud.

La LOCION PAQUITA blanquea, da finura y quita toda mancha de la piel, haciendo desaparecer las arrugas y evitando la formación de éstas. Con su uso constante se consigue que desaparezcan toda clase de granos, espinillas y asperezas de la piel, conservando indefinidamente la lozanía del cutis. No es pintura, pudiendo usar todo el mundo la LOCION PAQUITA.

MODO DE USARLA

Después de bien lavada y seca la piel, mójese el pedacito de algodón hidrófilo que va dentro del estuche, en este líquido y frótese suavemente la cara, cuello y brazos, procurando extenderla bien con la mano, y al poco rato se verán los maravillosos efectos de esta loción. Si se desea obtener más blancura, pásese dos veces el algodóncito. Agítese el frasco.

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS PERFUMERIAS

Depósito general; CASA BENITO, Alcalá, núm. 6

Precio: 8,50 pesetas.

ORIA Y GALINDEZ

COMPRA Y VENTA

De alhajas.--Relojes.--Máquinas de escribir.--Fotográficas.
Pianos.--Pianolas.--Gramófonos.--Bicicletas y objetos de arte y fantasía.

Pagamos mucho por papeletas del Monte de Piedad

Clavel, 8.--MADRID.--Teléfono 19-31 M.

CORREOS

PREPARACIÓN COMPLETA

Por D. Ciriaco Rojas, D. Eladio Zamora y D. Martín de León

JEFES DEL CUERPO

COLEGIO DE SAN ESTANISLAO

ATOCHA, 18.--MADRID

(TODA LA CASA)

Internado modelo dirigido por D. ANDRES CHICLANA

PRESETERO Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

Vickers, Sons And Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments, C.º Ctd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Seffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», cru-

tero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sensibel» y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela-Colombia y Pacífico.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanilla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón.

Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Suez, Colombo, Singapoore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 6 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro, que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea a Nueva York, Cuba y Méjico.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para Nueva York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Póo.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidas por líneas regulares, que le permiten admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebu, Port-Arthur y Vladivostok. Nueva Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec, y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América, en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California, Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

SOCIEDAD ANONIMA Etablissements LEFLAIVE

La Chaléassière, SAINT-ETIENNE

TALLERES:

á la Chaléassière, SAINT-ETIENNE

á la Bleuse-Borne, pres d'ANZIN

á Basse-Yutz, pres de THIONVILLE

Grandes talleres de construcciones mecánicas.—Compresores de aire, fijos y móviles.—Calderas multibulares.—Máquinas de vapor.—Motores de gas.—Turbinas hidráulicas, tipo Vevey-Chaléassière.—Instalaciones completas de minas, lavado y aglomerado de carbones.—Aparatos de elevación y transporte, molineras, hornos (para cemento y para yeso).—Armaduras.—Instalaciones completas de fundiciones y Altos hornos.—Trabajos hidráulicos.—Laminadores.—Máquinas herramientas

F. Duand, ingeniero. - Apartado 176, SEVILLA

Dirección telegráfica: Chaléassière - Sevilla

Azopardo y Compañía

CADIZ

Consignaciones

:: Aduanas ::

:: Embarques ::

Academia Serrate

Especial de preparación para el CUERPO DE CORREOS

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarios Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policía, Estadística, etc.

Estudios de la carrera de Abogado y los del Bachillerato :: Magnífico internado :: Consultas y correspondencia al director don TOMÁS SERRATE, abogado y jefe de Correos.

San Bernardo, núm. 1, principal

MADRID

VICTOR SARASQUETA

Manufactura Mecánica Eibarresa

Escopetas finas de caza y tiro de pichón.--EIBAR (Guipúzcoa-España)